

Vengo en concederle la Gran Cruz de la Orden de San Raimundo de Peñafort.

Dado en Madrid a 13 de diciembre de 2002.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Justicia,
JOSÉ MARÍA MICHAVILA NÚÑEZ

24384 REAL DECRETO 1332/2002, de 13 de diciembre, por el que se concede la Gran Cruz de la Orden de San Raimundo de Peñafort a don Félix Pastor Ridruejo.

En atención a los méritos y circunstancias que concurren en don Félix Pastor Ridruejo, a propuesta del Ministro de Justicia y previa deliberación del Consejo de Ministros, en su reunión del día 13 de diciembre de 2002,

Vengo en concederle la Gran Cruz de la Orden de San Raimundo de Peñafort.

Dado en Madrid a 13 de diciembre de 2002.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Justicia,
JOSÉ MARÍA MICHAVILA NÚÑEZ

24385 REAL DECRETO 1333/2002, de 13 de diciembre, por el que se concede la Gran Cruz de la Orden de San Raimundo de Peñafort a don José María Muguruza Velilla.

En atención a los méritos y circunstancias que concurren en don José María Muguruza Velilla, a propuesta del Ministro de Justicia y previa deliberación del Consejo de Ministros, en su reunión del día 13 de diciembre de 2002,

Vengo en concederle la Gran Cruz de la Orden de San Raimundo de Peñafort.

Dado en Madrid a 13 de diciembre de 2002.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Justicia,
JOSÉ MARÍA MICHAVILA NÚÑEZ

24386 REAL DECRETO 1334/2002, de 13 de diciembre, por el que se concede la Gran Cruz de la Orden de San Raimundo de Peñafort a don Eduardo García de Enterría.

En atención a los méritos y circunstancias que concurren en don Eduardo García de Enterría, a propuesta del Ministro de Justicia y previa deliberación del Consejo de Ministros, en su reunión del día 13 de diciembre de 2002,

Vengo en concederle la Gran Cruz de la Orden de San Raimundo de Peñafort.

Dado en Madrid a 13 de diciembre de 2002.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Justicia,
JOSÉ MARÍA MICHAVILA NÚÑEZ

24387 REAL DECRETO 1335/2002, de 13 de diciembre, por el que se concede la Gran Cruz de la Orden de San Raimundo de Peñafort al señor Antonio Vitorino.

En atención a los méritos y circunstancias que concurren en el señor Antonio Vitorino, a propuesta del Ministro de Justicia y previa deliberación del Consejo de Ministros, en su reunión del día 13 de diciembre de 2002,

Vengo en concederle la Gran Cruz de la Orden de San Raimundo de Peñafort.

Dado en Madrid a 13 de diciembre de 2002.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Justicia,
JOSÉ MARÍA MICHAVILA NÚÑEZ

MINISTERIO DE HACIENDA

24388 RESOLUCIÓN de 9 de diciembre de 2002, de Loterías y Apuestas del Estado, por la que se hace público la combinación ganadora, el número complementario y el número del reintegro de los sorteos del Abono de Lotería Primitiva (Bono-Loto) celebrados los días 2, 3, 4 y 6 de diciembre de 2002, y se anuncia la fecha de celebración de los próximos sorteos.

En los sorteos del Abono de Lotería Primitiva (Bono-Loto) celebrados los días 2, 3, 4 y 6 de diciembre de 2002 se han obtenido los siguientes resultados:

Día 2 de diciembre de 2002:

Combinación ganadora: 27, 13, 20, 33, 21, 3.

Número complementario: 43.

Número del reintegro: 0.

Día 3 de diciembre de 2002:

Combinación ganadora: 40, 49, 17, 38, 10, 33.

Número complementario: 24.

Número del reintegro: 9.

Día 4 de diciembre de 2002:

Combinación ganadora: 5, 25, 20, 8, 26, 3.

Número complementario: 49.

Número del reintegro: 5.

Día 6 de diciembre de 2002:

Combinación ganadora: 18, 2, 44, 35, 46, 20.

Número complementario: 10.

Número del reintegro: 1.

Los próximos sorteos, que tendrán carácter público, se celebrarán los días 16, 17, 18 y 20 de diciembre de 2002, a las veintiuna treinta horas, en el salón de sorteos de Loterías y Apuestas del Estado, sito en la calle de Guzmán el Bueno, 137, de esta capital.

Madrid, 9 de diciembre de 2002.—El Director general, José Miguel Martínez Martínez.

MINISTERIO DE FOMENTO

24389 RESOLUCIÓN de 18 de marzo de 2002, de la Dirección General de la Marina Mercante, por la que se prorroga la homologación, correspondiente a balsa salvavidas reversible, sin capota, NO SOLAS, 65 plazas, para su uso en buques y embarcaciones de bandera española.

A instancia de «Astilleros Neumáticos Duarry, Sociedad Anónima», con domicilio en calle Rosers, sin número, 08940 Cornella, solicitando la prórroga de la mencionada homologación, y comprobado que el elemento continua cumpliendo con los requisitos reglamentarios que se citan en el epígrafe Normas de su certificado de homologación,

Esta Dirección General ha resuelto prorrogar el periodo de validez de la misma hasta el 18 marzo de 2005.

Equipo: Balsa salvavidas reversible, sin capota, NO SOLAS, 65 plazas (ver certificado).

Marca/modelo: «Duarry»/NO SOLAS 65 plazas.

Número homologación: 07/0191.

Madrid, 18 de marzo de 2002.—El Director general, José Luis López-Sors González.